

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1129 *Resolución de 14 de enero de 2010, del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 261, de 11 de noviembre de 2009, y en el BOJA número 92, de 9 de noviembre de 2009, se publican íntegramente las bases generales que han de regir para la provisión mediante oposición libre, de dos plazas de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, denominación Agente de Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Cabezas de San Juan, 14 de enero de 2010.—El Alcalde, Francisco José Toajas Mellado.